

POSTULANTADO

FRATERNIDADES DE SANTO DOMINGO - PROVINCIA DE SAN JOSE

MODULO 1

LA VIDA DE SANTO DOMINGO

Los Santos y su Legado

Muchos se preguntan el porque Santo Domingo no es tan popular como San Francisco. Algunos Santos como San Francisco de Asís se convierten en viva imagen de Santidad y en un objeto de culto tan pronto como fallecen. Ellos dejan un recuerdo vívido de lo que fueron.

Otros Santos como es el caso de Santo Domingo de Guzmán, están escondidos detrás de los logros o contribuciones que han dejado a la posteridad y los ideales que han incitado a otros a seguir. Como un letrado direccional Domingo desvió la atención de su persona orientándola hacia el Salvador. En vez de regresar a los pensamientos personales de Santo Domingo, la gente persigue los ideales de su orden religiosa.

Santo Domingo y su Época

El final del siglo XIII fue un tiempo de vigorosa renovación en toda Europa. Se revitalizó el comercio y pueblos fueron levantados. Las ciudades luminosas de París, Londres y Boloña crecieron en tamaño, poder e influencia. Las ideas del filósofo Griego Aristóteles comenzaron a fascinar el pensamiento occidental. Sin embargo, en medio de este nuevo modelo de vida, surge la corrupción eclesiástica a pesar de los esfuerzos de reformadores como el Papa Inocencio III. La nueva clase media es escéptica y más educada, estos habitantes de las ciudades reciben poca ayuda de un clero pobremente preparado o de órdenes monásticas que son principalmente rurales y apartadas de las corrientes de la vida urbana.

Reacción Inicial

En el siglo XII la iglesia buscó reformarse a sí misma. El monasticismo experimentó un rejuvenecimiento con los Cistercienses y los Cartujos. El clero diocesano comenzó a vivir una vida comunitaria de pobreza en unión con los Obispos, de acuerdo a la tradición de Cristo y sus apóstoles. Esta espiritualidad revitalizó a los Canónigos Regulares. Capítulos comenzaron a formarse alrededor de catedrales como fue el caso del Capítulo de Osma. San Norberto de Canten (1134) quien comenzó como predicador itinerante fundó los Canónigos Regulares de Premontre y buscó revitalizar la predicación y la vida parroquial. Los Premonstratensianos mantuvieron una orientación fuertemente monástica y una presencia en las áreas rurales con el resultado de que su ministerio fue limitado a esas localidades.

En varios lugares, predicadores itinerantes laicos tales como los Hombres Pobres de Lyons intentaron retornar a la simpleza de la

iglesia primitiva y al fervor evangelista de los primeros predicadores. Desafortunadamente fueron pobremente instruidos.

Cuando la Iglesia trató de darle dirección a su movimiento, se rebelaron y cayeron en divisiones y herejías.

Fue en ese mundo que nació y creció Domingo de Guzmán quien fue el fundador de los Dominicanos, la Orden de Frailes Predicadores. El está catalogado como uno de los más grandes predicadores en la historia de la Iglesia y como el restaurador del ideal de predicación de Jesucristo y sus doce apóstoles.

1170 a 1202

La Vida Oculta: La Primera Carrera de Domingo.

Santo Domingo nació y creció en la villa Castellana de Caleruela en 1170. Hijo de Don Félix de Guzmán y Juana Aza, miembros de la nobleza española. Recibió su primera educación de parte de su tío materno el sacerdote Gumiel d'Izan, quien sin desperdiciar tiempo lo instruyó en las practicas de la Iglesia.

Domingo tuvo dos hermanos, ambos fueron sacerdotes. Su hermano Antonio fue un sacerdote dedicado al ministerio de la caridad en un hospicio. Su segundo hermano Mannes, eventualmente se unió a la Orden de Predicadores.

En 1184 a la edad de 14 años Domingo ingresó a la escuela de la Catedral de Palencia donde durante 10 años estudio Artes Liberales y Teología. Durante este tiempo Domingo trabajo arduamente memorizando porciones completas del sagrado texto *La Página Divina*. Domingo meditó sobre *El Evangelio de San Mateo* y las epístolas de Pablo a la manera de *Lectio Divina*.

Poco después de que Domingo vendió sus invaluables pergaminos de Sagrada Escritura anotados a mano para obtener dinero para alimentar a los pobres, el Obispo de Osma Diego Acebo invitó Domingo a unirse como Canónigo del Capítulo de su Catedral. Luego de su ordenación sacerdotal Domingo se convirtió en *Sub-Prior* del Capítulo.

Durante su tiempo en Osma, el Obispo Diego adopto la Regla de San Agustín para sus sacerdotes. Domingo y los primeros frailes escogerían luego esta regla como la regla de la Orden de Predicadores. Además en Osma, Domingo reconoció que las *Conferencias* de los Padres del Desierto de Juan Casiano le ayudaron a crecer en virtud y Santidad.

Domingo Cambia el Paradigma Religioso.

Los logros de Domingo pueden ser resumidos en las dos formas en las cuales su trabajo cambió el paradigma religioso de su tiempo.

En primer lugar, Domingo le dio una nueva dimensión al ministerio pastoral de la iglesia convirtiendo la predicación en una actividad regular dentro del seno de la Iglesia. En esos tiempos, la predicación era poco frecuente y rudimentaria. La predicación era responsabilidad exclusiva de los Obispos y aquellos sacerdotes a quienes los Obispos les permitían predicar, usualmente los pastores de una comunidad. Aun así, ninguno era suficientemente activo en sus deberes de predicador. El clero parroquial tenía un nivel educativo muy bajo y una formación espiritual deficiente. Esto limitaba la predicación a los elementos rudimentarios de la fe.

La segunda forma de cambio fue el desarrollo de la vida religiosa medieval. El monasticismo de la iglesia primitiva enfatizaba una vida de soledad y estabilidad. La vida monástica acontecía dentro de la disciplina del claustro, removida de las distracciones y tensiones de un apostolado activo. Los monjes se veían a sí mismos como "aprendices y buscadores de Dios". Por otro lado, los Canónigos Regulares eran clérigos que estaban afiliados a una catedral y vivían una vida comunitaria bajo la regla de San Agustín. En vez de verse a sí mismos como "aprendices y buscadores", se comprendían a sí mismos como "maestros" de sus vecindarios por medio de su palabra y ejemplo. Su vida era una continua actividad pastoral. Fue en esa vida de apostolado activo que Santo Domingo se formó y en la cual comenzó a predicar.

Desde esa actividad apostólica regional Santo Domingo recibió la motivación y plataforma necesaria para emprender una orden universal de predicadores mendicantes que no fuesen restringidos a la vida del claustro o a la catedral, sino comprometidos a predicar donde quiera que los caminos les condujeran.

Domingo Vivió en Tiempos Difíciles

La época en la cual Domingo vivió es similar a nuestros tiempos. Ambas estaban cargadas de problemas que requirieron la intervención de la Iglesia y en ambos casos Concilios ecuménicos fueron convocados para resolver esos problemas. (El Cuarto Concilio Laterano en los tiempos de Domingo y El Concilio Vaticano Segundo en nuestros tiempos.)

Viajes y Encuentros Durante el Período 1203-1214

La segunda carrera de Domingo comenzó en el año 1203 cuando él y su obispo se enfrentaron a los ataques de la herejía de los Albigenses en el Sur de Francia.

En una ocasión, acompañado por Domingo, el Obispo Diego emprendió un viaje a las Marchas en cumplimiento de una misión diplomática. Al pasar por la ciudad de Toulouse se detuvieron en una posada para cenar. El posadero, hombre profundamente influenciado por la herejía Albigensiana entabló una conversación con Domingo durante toda la noche. Al amanecer y gracias a su gran amor y convicción, Domingo había logrado persuadir al hombre de que regresara a la Fe. Esta se convirtió en la primera conversión registrada en archivos lograda por Santo Domingo. El incidente motivó que el señor Obispo Diego y Domingo comenzaran una misión de predicación del evangelio diseñada para combatir las creencias erróneas de la herejía Albigensiana y para reconciliar los herejes con la Iglesia.

Las lágrimas y fervientes oraciones de Domingo intercediendo por los pecadores, trajeron muchas gracias a su ministerio de predicación. Jordán de Sajonia, quien fue el sucesor de Santo

Domingo como Maestro de la Orden dijo que "Dios le ha dado [A Domingo] una gracia especial de interceder en oración por los pecadores, los pobres y aquellos que atraviesan dificultades; el ha hecho suyo el infortunio de ellos en el santuario íntimo de su compasión, y el manantial de lágrimas que fluían de sus ojos eran testimonio del ardiente fervor que hervía en su interior..." (Vicaire, 44).

Después de completar su segundo viaje a Las Marchas como parte de su misión real al servicio del Rey, Diego viajó a Roma a solicitar una nueva misión al Papa. Diego le pidió al Papa que le permitiera renunciar a su cargo en la diócesis y le permitiera ir a predicarle a los paganos. El Papa le negó su solicitud y le ordenó que regresara a su diócesis. Diego fue obediente pero tuvo una aventura importante en su regreso. El Obispo regresó a Osma por la ruta de Citeaux para recibir el hábito de los Monjes Cistercienses. Posteriormente se dirigió a Montpellier donde se encontró otros Cistercienses a quienes el Papa había comisionado la tarea de combatir la herejía en el Sur de Francia. Era el Abril de 1205 cuando estos monjes estaban contemplando abandonar su misión porque no habían obtenido fruto alguno. Ellos solicitaron el consejo de Diego. El les persuadió para que no abandonaran la predicación y que por el contrario se concentraran de modo exclusivo a la tarea predicadora. El les aconsejó a los monjes que primero comenzaran por reformarse a sí mismos y que adoptaran un estilo ascético de vida en imitación de los apóstoles, el mismo estilo de vida que habían adoptado los herejes. Les aconsejó viajar a pie, con pobreza y humildad, y que pidiesen limosna para su alimentación. De esta manera su predicación sería más fructuosa.

Los tres enviados Papales acordaron probar la efectividad del nuevo método siempre y cuando alguien tomara la delantera. Diego aceptó el reto y enviando sus sirvientes y caballos a casa se quedó sólo con Domingo. El grupo emprendió la predicación y caminando a través del distrito proclamaron el evangelio y participaron en discusiones teológicas. Los Albigenses insultaban a Domingo y le amenazaban con violencia porque no eran capaz de contradecir sus sólidos argumentos.

En 1206 con el permiso del Obispo Fulk de Toulouse, Diego estableció un monasterio en Prouille, Francia, para mujeres convertidas a la fe Católica a través de la predicación del obispo y Santo Domingo. Esta comunidad de mujeres fue confiada al cuidado de Domingo y Diego, esta luego se convertiría en 1218 en la segunda rama -Las Monjas- de la Orden de Predicadores.

En 1207, cuando Diego retornó a su diócesis para recaudar fondos, Domingo y un pequeño grupo de predicadores continuaron el ministerio. Al partir, Diego le encomendó el cuidado material de los predicadores y las monjas a Guillermo de Claret y el cuidado espiritual se lo confió a Santo Domingo.

El Obispo Diego murió antes de que pudiese retornar a Francia y Domingo se convirtió en el líder de la misión y en custodio de la comunidad religiosa de Prouille. Desde esa población escogida como cuartel general, los predicadores extendieron sus viajes a los pueblos de Fanjeaux, Montpellier, Servian, Beziers y Carcassonne.

Durante el periodo de 1205 a 1215, Domingo predicó y se involucró en discusiones teológicas con los Albigenses, reconciliándolos con la Iglesia. Domingo demostró ser un buen ejemplo al imitar el estilo predicador de los apóstoles en el evangelio, un ministerio vivido en pobreza y humildad. La

experiencia de Domingo con los Albigenses le demostró que la predicación exitosa hacia los herejes requería predicadores que tuviesen vocación genuina y una adecuada formación teológica.

1215-1221 Desde Toulouse Hacia el Mundo.

En el año de 1215, Domingo y un pequeño grupo de seguidores se organizaron a sí mismos como una orden de Canónigos Regulares predicadores bajo la autoridad del Obispo Fulk de Toulouse. Cada miembro en la fundación profesó votos de obediencia a Domingo como cabeza del grupo y de aceptar obligaciones tales como usar el Hábito, asistir a Misa diaria, orar el Oficio Divino, estudiar, viajar y vivir en pobreza.

En 1215 el Legado Papal Pedro Beneventi nombró a Domingo como director de la misión predicadora de Toulouse. Allí el sueño de una Orden de Predicadores comenzó a ser una realidad. El Obispo Fulk le dio la bienvenida en su Diócesis a la Orden de Predicadores y les autorizó a predicar en cualquier parte de su territorio y a reclutar nuevos miembros. Los predicadores no tendrían que estar asociados con ninguna Iglesia en particular y tendrían un radio de acción más amplio. El Obispo Fulk emitió una carta formalizando la Orden y Pedro Seila les donó su casa a Domingo y sus seguidores. Sin embargo, la visión de Santo Domingo iba más allá de los límites diocesanos o regionales; por consiguiente se decidió a buscar aprobación papal para su nueva comunidad, en preparación para un apostolado extendido a toda la Iglesia.

Domingo y el Obispo Fulk viajaron en 1215 al Cuarto Concilio Laterano con la intención de pedirle al Papa Inocente III "que confirmase... una orden la cual sería y debería ser llamada Orden de Predicadores" (Jordán de Sajonia. *Acerca de los Comienzos de la Orden de Predicadores*, 40). En respuesta a la solicitud de Domingo el Papa les ordenó regresar a Toulouse y escoger unánimemente con sus hermanos una Regla de vida para la nueva Orden. Ellos escogieron prontamente la Regla de San Agustín a la cual le adicionaron normas de observación de dietas más estrictas, ayunos, ropa de cama y vestuario. Adicionalmente, estuvieron de acuerdo en no ser dueños de propiedad alguna y en aceptar solo aquellas ofrendas necesarias para obtener sus alimentos.

La Orden de Predicadores fue confirmada por el Papa Honorio III el 22 de Diciembre del año 1216. Un mes después, el 21 de Enero de 1217, el Papa Honorio aprobó el objetivo especial de la Orden: Predicación para la salvación de las almas.

Domingo adoptó parte de las costumbres de Premontre debido a que la Regla de San Agustín solo tenía principios generales de vida y pocos detalles específicos. El Capítulo de Constitución revisó algunas de estas costumbres y las incorporó en la legislación de la Orden. El Capítulo también estableció que la Orden fuese mendicante y que los miembros deberían pedir limosna diaria para poder obtener los alimentos. De ahí procede el nombre "frailes mendicantes". Porque Domingo comprendió la necesidad de que la predicación del Evangelio fuese conducida en pobreza para que fuese eficiente, insistió en el estricto apego al cumplimiento de la Regla.

En 1217 Santo Domingo decidió dispersar a sus hermanos a Madrid, Boloña y París. En cada una de esas localidades al igual que en la ciudad de Roma les fueron dadas Iglesias a los Frailes para que condujesen su ministerio. Gracias al gran respaldo

demostrado por el Papa Honorio, los predicadores recibieron de sus manos la Basílica de Santa Sabina en Roma. El Papa también les dio tierras de su propia familia para la construcción del convento para los frailes.

En 1220 se realizó el primer Capítulo General de la Orden en la ciudad de Boloña. Aunque Santo Domingo sometió renuncia a su papel de director de la Orden, el capítulo se rehusó a aceptarla, legislando que era el capítulo en vez de él quien tenía la autoridad superior para tomar decisiones. Las provisiones constitucionales y administrativas de la Orden fueron elaboradas en esa reunión. A partir de ese momento la cabeza de la Orden sería llamada *magister*, *magister praedicationis*, or *magister praedicatorum*.

Domingo también quería que los hermanos laicos tuviesen responsabilidad plena por los asuntos materiales de la Orden, de modo que los hermanos clérigos pudiesen dedicarse completamente a las tareas de estudio y predicación. Esta sugerencia no fue aceptada. En 1221 se efectuó el segundo Capítulo General de la Orden que estableció varias provincias nuevas.

El 6 de Agosto de 1221, mientras Domingo estaba moribundo en el convento de Santa María de las Colinas en las afueras de Boloña, él les aseguró a sus hermanos que él les sería de mayor utilidad en el lugar al que se dirigía.

El les dejó esta última voluntad y testamento: "Escuchad mis hijos el patrimonio que les dejo: sed caritativos unos con los otros, sed humildes, haced de vuestra pobreza voluntaria un tesoro."

En el Año de 1234 Domingo fue canonizado por el Papa Gregorio IX.

Santo Domingo: Un Innovador.

Santo Domingo fue un innovador al proponer establecer una comunidad de sacerdotes que compartieran directamente la responsabilidad de predicador que le correspondía al Obispo. Solo en el Concilio de Trenton 400 años después de la muerte de Santo Domingo y 1600 años después de que la iglesia fuese fundada, se requirió que los sacerdotes predicaran un sermón dominical.

En el primer Capítulo General de la Orden, Santo Domingo insistió que faltas contra la regla y constituciones no podían ser consideradas pecado y que todas las provisiones eran dispensables por el bien del trabajo de predicación y estudio. Este compromiso de estudio en la Orden fue una contribución única de Santo Domingo en el desarrollo de una nueva forma de vida religiosa.

Aunque la oración en coro fue también esencial para su Orden, Domingo balanceó la necesidad de oración litúrgica con las necesidades de estudio y predicación. Ordenes religiosas previamente existentes tenían una vida coral prolongada y dedicaban muchas horas de su día a la oración litúrgica y el canto; Domingo redujo esa obligación. Sin embargo les solicitó a sus hermanos que a pesar de la reducción de tiempo en el coro, orasen con gran devoción.

Obras Citadas

- Bedouelle, Guy. Santo Domingo, La Gracia de la Palabra. Ignatius Press, 1987.
- Devociones a Santo Domingo. Washington D.C. : Librería de la Tercera Orden, Casa Dominicana de Estudios.
- Jarret, Bede. Vida de Santo Domingo (1170-1221). Washington, D.C. Publicaciones Dominicanas.
- Jordan de Sajonia. Acerca de los Comienzos de la Orden de Predicadores.
- Tugwell, Simon. El Camino del Predicador. Publicadores Templegate.
- Vicaire, M.H. Santo Domingo y sus Tiempos. Traducido por Kathleen Pond. Green Bay, Wisconsin: ALT Publicadores, 1964.

GLOSARIO

ALBIGENSES: También conocidos como los Catáres, son una secta Neo-Maniquea que floreció en el Sur de Francia al final del siglo XII y comienzos del siglo XIII. Enseñaban que existían dos creadores, uno era el dios del bien y el otro era el dios del mal. El Dios del bien era el creador del mundo invisible y espiritual, el cual era bueno. El dios del mal era el creador del mundo material. Ellos también enseñaban que el Antiguo testamento era la Biblia del demonio y que todos los patriarcas y profetas estaban condenados. Los sacramentos eran considerados como malos y el matrimonio era el peor de todos. El suicidio era permitido y considerado meritorio.

APOSTOL: Uno de los doce discípulos y San Pablo. Eran amigos cercanos de Jesús a quienes el envió a predicar las buenas noticias del Evangelio por todo el mundo.

CANONIGO REGULAR: Un miembro de un Capítulo de una Catedral o de otro cuerpo de clérigos destinados a asistir un Obispo diocesano. Un canónigo vive una vida en comunidad bajo una regla aprobada.

CARTUJOS: Una orden de monjes contemplativos fundados por San Bruno en el año de 1084.

CASIANO, JUAN: (360-435) Un místico de los siglos IV y V. Casiano es conocido como el autor de las conferencias.

(Conferencias de los Monjes Egipcios y Dichos de los Padres).

CISTERCIENSES: Una Orden estricta de monjes que sigue la Regla de San Benito y que fue fundada en Citeaux, Francia en el año de 1098.

CULTO: Una gran devoción o dedicación por alguna persona, idea o cosa.

HEREJIA: Una falsa doctrina o falsa interpretación de la doctrina verdadera.

ITINERANTE: Persona o predicadores que viajan constantemente.

LECTIO DIVINA: Es el proceso de leer lentamente y en oración un pasaje de las Sagradas Escrituras con el fin de absorber su riqueza.

FRAILES MENDICANTES: Miembros de Ordenes religiosas que por su voto de pobreza dependían de las limosnas para su sustento. Los agustinos, Franciscanos, Dominicanos, Carmelitas y Servitas son órdenes mendicantes.

MONASTICISMO: La forma de vida que viven los monjes, residen juntos bajo una Regla de vida común y están separados del mundo para dedicarse a sí mismos al servicio de Dios.

PAGANO: Una persona que no cree en el Dios verdadero; uno que es seguidor de las religiones politeístas.

PREMONSTRATENSIANOS O NORBERTINOS: Son los Canónigos Regulares fundados por San Norberto en Premontre, Francia en 1120.

REGLA DE SAN AGUSTIN: Es la regla escrita por San Agustín en el siglo V con las regulaciones básicas de la vida religiosa. Otras Reglas fueron escritas por San Basilio en el siglo IV y San Benito en el siglo VI.

CISMA: Separarse De la unidad de la Iglesia Católica.

Preguntas para Discusión.

1. ¿Cuál es la diferencia entre la Regla de pobreza mendicante y la cultura monástica prevaleciente en los tiempos de Santo Domingo? ¿Qué ventajas tenía el predicador con este modo de vida de pobreza en un país que admiraba la austeridad Evangélica de los Apóstoles?
2. ¿Cuál es el papel que desempeña en nuestras vidas la Divina Providencia? ¿En qué forma el Espíritu Santo dirige nuestras vidas para alcanzar su propósito y la salvación de las almas? ¿En qué manera los tiempos de Santo Domingo reflejan nuestros propios tiempos?
3. ¿Por quién ha intercedido Santo Domingo? ¿Por quién oramos e intercedemos nosotros? ¿Oramos frente a la Eucaristía con el mismo fervor que lo hizo Santo Domingo?
4. Discutir las formas en las cuales la Orden de Predicadores es un cambio en paradigma con respecto a la vida religiosa de antes.
5. Cuando cruzamos caminos con otras personas, ¿Usamos el amor y el poder convincente del Espíritu Santo para buscar la Conversión y un cambio interior en ellos? ¿Oramos por aquellos con quienes estamos en desacuerdo e intercedemos por ellos con un dialogo amoroso y compasivo? ¿Crees que estudiar y meditar previamente las escrituras puede ser útil en un momento futuro?
6. ¿Qué te ha impresionado más acerca de la vida de Santo Domingo? ¿Cuál es el impacto que esto tendrá en tu vida?

Autores:	Raimondo A. Di Bona, TOP and Mary Ellen Stroud, TOP
Editor General:	Rev. Juan Diego Brunetta, OP, JCD
Editor:	Rev. J.R. Vandergrift, OP
Editor Administrativo:	Doris M. Stukes, TOP
Traductores:	Francisco Wills, TOP, and Agustín García, TOP, Ph.D. (Our Lady of Mercy Chapter)

Toda duplicación requiere permiso escrito del Editor General.

Fraternities of Saint Dominic
141 East 65th Street
New York, New York 10021
www.3op.org